

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE INSTALACIÓN PERIODO EXTRAORDINARIO ACTA 022 DE 2014

- FECHA: El Carmen de Viboral, 1º de abril
- LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA: De las 20:00 a las 20:35 horas
- ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNAN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20:11)
- INVITADO: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,
Alcalde Municipal
- CON
PRESENCIA DE: Comunicadora Social Luisa Fernanda Moreno Z.
Primera Dama

Abogado Helbert Sair Giraldo Acevedo,
Asesor Jurídico Externo Concejo Municipal

Señor Gustavo Gómez Marín
Comunicador Concejo Municipal

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno a El Carmen de Viboral
5. Lectura al Decreto 026 del 22 de marzo de 2014 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de El Carmen de Viboral para obtener recursos por vía empréstito con destino a la compra de maquinaria pesada, con el fin de mejorar el Parque Automotor y se le otorgan algunas autorizaciones y se dictan otras".
 - Elección de Secretario(a) de la Corporación.
6. Instalación del Período Extraordinario de Sesiones del mes de abril por parte del Alcalde Municipal, Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez.
7. Proyecto de Acuerdo para primer debate y anuncio de Resolución de designación de Ponentes:

Radicado: 003 de 2014 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de El Carmen de Viboral para obtener recursos por vía empréstito con destino a la compra de maquinaria pesada, con el fin de mejorar el Parque Automotor y se le otorgan algunas autorizaciones y se dictan otras"
8. Propositiones y Asuntos Varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con doce (12) votos positivos. Ausente con excusa el Concejal Hermes Daniel Zuluaga.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, ausente con excusa el Concejal Hermes Daniel Zuluaga.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal John Fredy Quintero Zuluaga

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. LECTURA AL DECRETO 026 DEL 22 DE MARZO DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL PARA OBTENER RECURSOS POR VÍA EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA COMPRA DE MAQUINARIA PESADA, CON EL FIN DE MEJORAR EL PARQUE AUTOMOTOR Y SE LE OTORGAN ALGUNAS AUTORIZACIONES Y SE DICTAN OTRAS".
- ELECCIÓN DE SECRETARIO(A) DE LA CORPORACIÓN.

Por parte de la señora Secretaria de la Corporación se dio lectura del respectivo Decreto de Citación, el cual forma parte anexa de la presente Acta.

6. INSTALACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE ABRIL POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL, ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ.

Por parte del señor Alcalde Municipal Néstor Joaquín Martínez Jiménez se procedió a dar inicio a este período extraordinario de sesiones.

Dentro de su intervención, dio agradecimientos por haber atendió a las sesiones extraordinarias, con la finalidad de abordar un tema de mucha trascendencia para del desarrollo rural de El Carmen de Viboral

Reconoció que cuando se cuenta con vías viene el desarrollo, tema que está bien definido y más tratándose de El Carmen de Viboral que cuenta con una extensión territorial tan basta en la zona rural que está pasando por serias dificultades por estado en el que se encuentra el parque automotor de la maquinaria pesada que sirve para hacerle mantenimiento rutinario a las vías terciarias y que vuelve más gravoso que la maquinaria ha pasado por una vida útil.

Los campesinos a diario transitan por estas carreteras para transportarse a la cabecera municipal con los diferentes productos agrícolas, flores, ganado; los estudiantes que se desplazan a las instituciones educativas. Aquí es donde se puede beneficiar al campesino con la iniciativa que presente el Presidente del Concejo Municipal Héctor Fabio Gómez y el Concejal John Fredy Quintero, para que los campesinos puedan tener un retribución en términos de calidad de vida.

La Administración Municipal tiene toda la posibilidad sin afectar el presupuesto de ingresos de proyectar un endeudamiento totalmente liviano, este es el segundo proyecto de acuerdo que presentan durante

toda la vigencia para endeudar el municipio, ambos proyectos tiene que ver con las vías, es aquí donde gana El Carmen de Viboral gana, ganan todos. Se tiene toda la posibilidad de poder acceder sin inconvenientes mayores a un empréstito si así lo determina el Concejo con facilidades de pago a largo plazo para no afectar ni el marco fiscal de mediano plazo de lo que resta el período, ni del período constitucional que entraría a partir del año 2016, se debe ser responsable con la administración de los recursos a futuro.

Manifestó estar atentos de las dudas e inquietudes por parte de los corporados frente a esta iniciativa que se puso en consideración para mejorar la maya vial terciaria del municipio de El Carmen de Viboral.

De esta manera dio por instalada las sesiones extraordinarias del mes de abril.

7. PROYECTO DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE Y ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE PONENTES:

RADICADO: 003 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL PARA OBTENER RECURSOS POR VÍA EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA COMPRA DE MAQUINARIA PESADA, CON EL FIN DE MEJORAR EL PARQUE AUTOMOTOR Y SE LE OTORGAN ALGUNAS AUTORIZACIONES Y SE DICTAN OTRAS"

De conformidad a la Resolución No. 030 del 1º de abril de 2014 "POR LA CUAL SE DESIGNA PONENTE PARA PRIMERO Y SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO 003 DE 2014", el señor Presidente delegó al siguiente ponente:

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA

PROPONENTES: CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
CONCEJAL HECTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ

COMISIÓN: SEGUNDA O DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

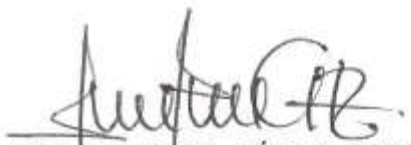
No hubo proposiciones aprobadas ni asuntos varios en este punto del orden del día.

9. CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente levantó la sesión siendo las 20:35 horas y citó para el jueves 3 de abril a partir de las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria Auxiliar

Lyda Marcela Gómez Hoyos